

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
LA GERENCIA SECCIONALGUAVIARE**

Procede a notificar por aviso al señor(a) **MURILLO TOLOZA FREDDY JHOVANNY**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **97.611.783**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo Para Notificar:	Auto De Formulación De Cargos
Procedimiento Administrativo Sancionatorio:	Guav.2.27.0-82.001.2024-0113
Persona para notificar:	Murillo Toloza Freddy Jhovanny
teléfono:	3154238868
Dirección de notificación: nombre del predio	Santa Helena
Departamento:	Guaviare
Municipio	San José Del Guaviare
vereda:	La Fuguita
RECURSOS:	NO PROCEDE RECURSO.

Se hace constar que, una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en San José del Guaviare los 01 días del mes de diciembre del 2025

HERMINDA LILIANA ACEVEDO IRREÑO
Gerente Seccional Guaviare (E)

Proyecto: Emiro Salas Guzmán – Abogado Seccional Guaviare.
Aprobó: Herminda Liliana Acebedo Irreño - Gerente Seccional Guaviare (E).